

Reseña

¿Hacia una historia radical del urbanismo en Chile?

Andrés Godoy-Ossandón
Universidad de Barcelona, España
agodoyos7@alumnes.ub.edu

EURE vol. 51 núm. 153 1 5 2025

Pontificia Universidad Católica de Chile
Chile



Sevilla-Buitrago
Álvaro. *Contra lo común. Una historia radical del urbanismo*. 2023.
Alianza.
978-84-1148-403-9

¿Hacia una historia radical del urbanismo en Chile?

Durante la primera mitad del siglo XX, Chile se convirtió en uno de los primeros países de América Latina en profesionalizar la labor urbanística. Fue una nación pionera en institucionalizar y regular el ordenamiento territorial de sus principales ciudades, junto con desarrollar un creciente campo de investigación científica enfocado en comprender los impactos del espacio físico en la vida de las personas (Gross, 1991). Sin embargo, en este escrito nos atrevemos a proponer que, a pesar de la larga trayectoria de esta disciplina en el país, no se ha reflexionado en demasía y de manera crítica –por parte de la academia– respecto del vínculo del urbanismo (y la labor de los urbanistas) con el modo de producción capitalista y sus mecanismos de reproducción.

La mayor parte de los análisis históricos críticos se han centrado exclusivamente en evaluar políticas urbanas concretas, abocándose a describir la fatalidad que tales iniciativas han traído sobre los hogares más pobres de nuestras ciudades. Algunos ejemplos de lo anterior son las múltiples críticas levantadas sobre iniciativas como la Política Nacional de Desarrollo Urbano de 1979 (Aguirre & Sabatini, 1981); las operaciones de radicación y erradicación de campamentos (Benavides & Morales, 1983); los megaproyectos habitacionales en territorios aislados (Sabatini et al., 2013); y la falta de participación ciudadana en la producción del hábitat (Godoy-Ossandón et al., 2023). Aun cuando debemos reconocer que, durante los últimos años,

sí han existido aportaciones valiosas y sugerentes, como el reciente libro *Capital y dominación social: Hacia una crítica de la economía política del espacio* (Narváez et al., 2022) o el artículo de Jirón y Rivas (2020), “¿Qué hay detrás de las intervenciones urbanas? Elementos históricos para develar las racionalidades urbanísticas en Chile”.

No obstante los aportes señalados, en su mayor parte los investigadores han concluido que el problema de las iniciativas estudiadas ha recaído en determinantes coyunturales. Es decir, que sus paupérrimos resultados han sido producto de la labor de profesionales específicos y de autoridades inescrupulosas, movidos por intereses económicos (ganancia a través de proyectos de mala calidad, masividad versus calidad) y/o políticos (ganar elecciones, estratificar y/o controlar a la población). En consecuencia, no se presenta como un problema ontológico la existencia del urbanismo como disciplina, ni mucho menos se lo comprende como parte fundante del modo de producción capitalista, vínculo que ya fue profundizado por Henri Lefebvre (2013) en los años setenta. Desde esta perspectiva, entonces, solo se realizan juicios con base en “la mera distinción entre políticas progresistas u oscuras, urbanistas buenos o malos... [sin existir] una concepción dialéctica del papel estructural de la planificación” (Sevilla-Buitrago, 2023, p. 27).

De hecho, durante la última década, los distintos sectores de la sociedad chilena han adherido con convicción a la siguiente idea, expresada en la actual Política Nacional de Desarrollo Urbano (2014): si la planificación territorial, el diseño urbano y la urbanización, se fundan en ciertos principios orientadores, como la asociación público-privada, la gobernanza y la participación ciudadana, se avanzará hacia ciudades y territorios que garanticen una buena calidad de vida para su población. Por consiguiente, en la medida en que se cumpla con ciertos criterios y valores –que nada tendrían que ver con el tipo de organización económica– el urbanismo será una herramienta que materialice los ideales de la justicia social y el bien común.

Contrariamente a esta visión, Álvaro Sevilla-Buitrago, profesor de la Universidad Politécnica de Madrid y autor del libro *Contra lo común. Una historia radical del urbanismo* (*Against the Commons. A Radical History of Urban Planning*, University of Minnesota Press, 2022, en su versión en inglés), nos invita a reflexionar sobre el urbanismo y su práctica profesional desde una mirada diametralmente diferente. Este arquitecto español, recogiendo una rica tradición de intelectuales provenientes del marxismo y la geografía crítica, nos plantea que el urbanismo y su planificación no son una simple respuesta externa a conflictos que surgen en esferas de relaciones socioespaciales independientes de tal disciplina y ya consolidadas. Es decir, que busca romper con la visión fetichista de un mundo social en que la totalidad abstracta se nos presenta a través de esferas diferenciadas y “aparentemente autónomas entre sí” (Narváez

et al., 2022). En términos simples, propone que el urbanismo no nace, ni mucho menos se ha desplegado, como una fuerza neutral técnica que viene a mediar de forma equilibrada entre los efectos del crecimiento económico, el uso del espacio y la vida cotidiana de las personas. Es más, plantea que el urbanismo ha funcionado principalmente como una fuerza que, mediante una serie de estrategias y proyectos, ha mediado al interior de la sociedad con el fin de garantizar la reproducción ampliada del capital económico. En concreto, intenta orientar el cambio social y el malestar producido por la precariedad material y subjetiva de la población a través de enfoques discursivos, regulatorios y de diseño del espacio. De este modo, ha sido una herramienta para la acumulación y reproducción social a través de la domesticación de lo que el autor define como *lo común*.

Sevilla-Buitrago sigue la línea de Fraser (2023), quien propone que, dentro de la sociedad capitalista, las comunidades se ven en la obligación de enfrentar al Estado y el capital con el fin de asegurar su reproducción vital, resultando lo que la autora define como las “luchas de frontera”. Estas disputas determinan, al interior de cada sociedad en particular, el límite hasta donde está permitido despojar, explotar y expropiar a las personas y el medioambiente. Desde allí, el autor añade que estas luchas de frontera no solo tratan de ser un freno a la precarización de la vida, sino que, además, potencian la creación de “formas de autosubsistencia y autogobierno” a través de “recursos materiales e inmateriales compartidos, con instituciones y capacidades organizativas, estructuras de poder y prácticas cotidianas y territorialidades cooperativas implicadas en su producción y mantenimiento” (p. 42). Es decir, que “existe un trabajo colaborativo que permite a las personas apropiarse del espacio y darle forma colectiva y de modo duradero” (p. 42). A su vez, se da un proceso constante de (re)formación de entornos, relaciones e imaginarios colectivos, mediante “prácticas territoriales, y una capacidad para apropiarse y transformar el espacio social a través de distintos tipos de trabajo material y simbólico compartido” (p. 43). Sin embargo, todos estos factores que conforman la existencia de lo común son elementos que, según Sevilla-Buitrago, el urbanismo ha buscado históricamente erosionar, desarticular y reorientar hacia ciertos patrones y modos de vida que no se presenten en conflicto con los procesos de acumulación.

Luego de presentar esta hipótesis, el autor deja el plano abstracto y durante la mayor parte del libro busca demostrar de forma empírica sus puntos teóricos. Para cumplir este cometido, mediante una revisión documental, revisita cuatro casos que, a su juicio, demuestran de forma concreta cómo el urbanismo ha operado como un mecanismo de disolución de lo común. Algo interesante de su selección es que no solo busca presentar contextos en donde las prácticas de despojo son evidentes, sino que, además, quiere dar

cuenta de escenarios en que las estrategias utilizadas son de carácter intangible y están ancladas en la circulación de las ideas y las hegemonías culturales. Los casos de estudio utilizados están todos ubicados en el Atlántico norte del mundo, pero se sitúan en ciclos y regímenes diferentes a lo largo de la historia del desarrollo capitalista. Los acontecimientos escogidos son: i) el cercamiento de la tierra comunal en el siglo XVIII en Inglaterra; ii) la reforma urbana de Chicago y Nueva York desde mediados del siglo XIX; iii) el Berlín de la república de Weimar del periodo de entreguerras; y iv) los movimientos autonomistas de los años setenta y ochenta en Milán.

De este modo, a lo largo del libro, Sevilla-Buitrago va desmembrando de forma aguda cómo el urbanismo va redireccionando las luchas de frontera que dan los comunes. Para finalizar, nos presenta su propia visión de lo común y cómo él cree que estas prácticas colectivas se podrían sostener y amplificar hacia el futuro, para así convertirse en una alternativa efectiva de organización social. Desde allí, y bajo una mirada más optimista, plantea las potencialidades con las que sí piensa que cuenta el urbanismo, en caso de que sus implementadores lo utilizaran como un medio que aporte hacia un destino comunal.

En cuanto a aspectos que el libro no profundiza y que serían interesantes de observar en nuevos trabajos está, por ejemplo, ahondar en esta relación dialéctica con realidades diametralmente opuestas al proceso de desarrollo capitalista y urbano que se vivió en Europa y Estados Unidos. Asimismo, sería interesante conceptualizar los diferentes imaginarios, identidades y estrategias que motivan la acción comunal, ya que, como justificadamente plantea el autor, los comunes son diversos y polimórficos al ser producto de una combinación de factores económicos, políticos y culturales.

Ahora bien, volviendo a nuestro interés inicial, más allá del excelente trabajo teórico e histórico que realiza este arquitecto, el libro aquí reseñado se presenta como una oportunidad para la propia reflexión urbanística del caso chileno, por diferentes motivos. En primer lugar, el texto retoma los escritos de Henri Lefebvre y nos recuerda nuevamente que el urbanismo, y su despliegue en el territorio, no operan en ningún caso como un proceso autónomo que solo busca el bien común y, por ende, cuenta con sus propias reglas, ajenas y externas a la economía y los conflictos sociales. En segundo lugar, la reflexión teórica y el ejercicio empírico aplicado nos abren la oportunidad de preguntarnos cuál ha sido el rol del urbanismo y de los urbanistas en el desarrollo y reproducción del modo de producción capitalista en Chile, y cómo han reorientado las prácticas comunales desplegadas, por ejemplo, en el movimiento de pobladores de nuestro país. En tercer lugar, nos aporta herramientas metodológicas posibles de replicar para así, finalmente, desarrollar nuestra propia historia radical del urbanismo.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, B. & Sabatini, F. (1981). *Discusión sobre políticas de desarrollo en las áreas de asentamiento precario de Santiago*. CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/22039>
- Benavides, L. & Morales, E. (1983). *Campamentos y poblaciones del Gran Santiago. Una síntesis informativa*. Documento de Trabajo N° 154. FLACSO. <https://flacso.cl/biblioteca/product/campamentos-y-poblaciones-de-las-comunas-del-gran-santiago-una-sintesis-informativa/>
- Jirón, P. & Rivas, A. (2020). ¿Qué hay detrás de las intervenciones urbanas? Elementos históricos para develar las racionalidades urbanísticas en Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (77), 109-132. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022020000300109>
- Godoy-Ossandón, A., Godoy-Soto, F., Alfaro-Rivera, M. & Lagos-Marín, T. (2023). La formación de capital social en barrios: una aproximación a través del caso de la población Lo Hermida. *Revista de Urbanismo*, (49), 138-156. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2023.70313>
- Gross, P. (1991). Santiago de Chile (1925-1990): Planificación urbana y modelos políticos. *Revista EURE – Revista de Estudios Urbano Regionales*, 17(52), 27-51. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/3672>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo / Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Hacia una nueva política urbana para Chile. Vol. 4: Política Nacional de Desarrollo Urbano. Ciudades sustentables y calidad de vida*. PNUD / MINVU. https://cndt.cl/wp-content/uploads/2024/03/Politica_Nacional_de Desarrallo- Urbano-1.pdf
- Narváez, A., Vargas, R. & Gasic, I. (Eds.). (2022). *Capital y dominación social: Hacia una crítica de la economía política del espacio*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Sabatini, F., Salcedo, R., Gómez, J., Silva, R., Trebilcock, M. P. & Rasse, A. (2013). Microgeografías de la segregación: estigma, xenofobia y adolescencia urbana. En F. Sabatini, G. Wormald & A. Rasse (Eds.), *Segregación de la vivienda social: Ocho conjuntos en Santiago, Concepción y Talca* (pp. 34-66). Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sevilla-Buitrago, Á. (2023). *Contra lo común: Una historia radical del urbanismo*. Alianza.

Información adicional

redalyc-journal-id: 196



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19681614012>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Andrés Godoy-Ossandón

¿Hacia una historia radical del urbanismo en Chile?

EURE

vol. 51, núm. 153, p. 1 - 5, 2025

Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile

asistenteedicion@eure.cl

ISSN: 0250-7161

ISSN-E: 0717-6236

DOI: <https://doi.org/10.7764/eure.51.153.11>



CC BY-NC 4.0 LEGAL CODE

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0
Internacional.**